MINISTERIO DE SALUD
FOLIO 129
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

COMISIÓN TÉCNICA MULTISECTORIAL DE LA LEY Nº 29662
(CTM-ASBESTO)
SESION EXTRAORDINARIA

En Lima, siendo las 11:30 horas del 10 de setiembre de 2013, en las instalaciones de la Dirección General de Salud Ambiental, ubicada en Calle Las Amapolas N° 350 – Lince, se dio inicio a la SESION EXTRAORDINARIA de la CTM - Asbesto, con la participación de los siguientes representantes:

1.-Lic. Susalen Tang Flores, Presidente de la Comisión (MINSA)
2.-Abogado Renato De Vettori (PRODUCE)
3.-Abogada Neucy Cuadros Vilca (MINTRA)
4.-Ing. Juan Narciso Chavez (MINAM)

AGENDA +

Presentación de argumentos técnicos del uso del asbesto crisotilo de las empresas INDUTEX y FRENOSA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Contando con el número de representantes mínimos para llevar a cabo la presente reunión se dio inicio de la siguiente manera:

Previa presentación de los representantes de las empresas INDUTEX y FRENOSA hicieron uso de la palabra en el siguiente orden:

1.- Tito Flores	(FRENOSA)
2.- Luis Gamarra Otero	(INDUTEX)
3.-Arnaldo Ramirez Garcia	(Apoderado de FRENOSA)
4.- Ronald Salazar	(Asesor Legal FRENOSA)

A lo largo de la exposición proporcionaron de manera verbal información respecto al uso del asbesto crisotilo y la problemática que podría generar para la Seguridad Vial en el Perú; y, en su oportunidad absolvieron las preguntas que le hicieron los representantes de la CTM. Culminada la exposición hicieron entrega a la Presidencia de la CTM la siguiente documentación:

1.- Información referente a la casuística del uso del asbesto crisotilo en Chile.

2.- Dictamen Pericial "Evaluación de Estudio Técnico de Proceso de Fabricación de Bloques de FRENOS 3240HD-14 de FRENOSA"

Habiéndose prolongado la sesión extraordinaria hasta las 13 30 p.m. el representante del Ministerio del Ambiente, puso de manifiesto que aún estaba pendiente de culminar el Informe del Grupo de Trabajo (conformado en la sesión 30), por lo que solicito se suspenda la reunión ordinaria de la CTM programada a horas 14.30 de la tarde.

ACUERDOS

1.- Reprogramar la reunión ordinaria de la CTM para el día 17 de setiembre a horas 15.00 p.m.

2.- Remitir a los representantes de la CTM ASBESTO, copia del Dictamen Pericial "Evaluación de Estudio Técnico de Proceso de Fabricación de Bloques de FRENOS 3240HD-14 de FRENOSA", entregado a la Presidencia en la presente sesión extraordinaria.

Con lo que se dio por concluida la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 13.45 p.m. horas del 10 de setiembre del dos mil trece.

Susalen Tang Flores
Presidenta de la CTM (MINSA)

Neuey Cuadros Vilca
Rep. MINTRA

Renato De Vettori
Rep. Minis. Producción

Juan Narciso Chavez
Rep. MINAM